



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

*Que el señor Ing. Com. **HECTOR MODESTO CORTEZ RAMOS**, destacado y responsable profesional de la ciudad de Guayaquil, ha prestado sus servicios en distintas instituciones públicas y privadas con capacidad y eficiencia;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular los valores profesionales y cívicos de sus mejores ciudadanos; y,*

*En ejercicio de constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Felicitar al señor Ing. Com. **HECTOR MODESTO CORTEZ RAMOS**, por su trayectoria profesional en la Escuela Superior Politécnica y en varias empresas e instituciones de la provincia del Guayas.*

*La señora licenciada **JACQUELINE GAVICA LEON**, diputada por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al **Mérito Profesional "Dr. Vicente Rocafuerte"** y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de agosto del año dos mil cinco.*

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**